

Tercero.—Devolver las garantías provisionales a todos los licitadores, excepto al adjudicatario, que deberá ser requerido para la constitución de la garantía definitiva en el plazo de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, a cuyo objeto faculta a la Secretaria de la Mesa de Contratación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de su notificación y previa comunicación a esta Presidencia, recurso contencioso-administrativo ante el Órgano Judicial competente (artículos 57 y 58 de la Ley Jurisdiccional Contencioso-Administrativa y artículo 110.3 y Disposición Adicional 9.ª de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de septiembre de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—62.941-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato correspondiente a suministro, entrega e instalación de un difractor de rayos X para el Instituto de Estructura de la materia con destino al Instituto de Estructura de la Materia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez resuelto el concurso público convocado por procedimiento abierto y vista la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, designada para proponer la adjudicación del mencionado contrato (cuya copia se adjunta), acuerda:

Primero.—Declarar válido el acto de licitación.

Segundo.—Adjudicar el contrato a la empresa «ENI Rohmann Ibérica, Sociedad Limitada», por un importe de 15.424.446 pesetas.

Tercero.—Devolver las garantías provisionales a todos los licitadores, excepto al adjudicatario, que deberá ser requerido para la constitución de la garantía definitiva en el plazo de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, a cuyo objeto faculta a la Secretaria de la Mesa de Contratación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de su notificación y previa comunicación a esta Presidencia, recurso contencioso-administrativo ante el Órgano Judicial competente (artículos 57 y 58 de la Ley Jurisdiccional Contencioso-Administrativa y artículo 110.3 y Disposición Adicional 9.ª de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de septiembre de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—62.938-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Murcia por la que se anuncia concurrencia de ofertas para adjudicación de contratos de obras y suministros.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar la adjudicación de los siguientes contratos de obras y suministros:

1. Entidad adjudicadora: Dirección Provincial de Educación y Cultura en Murcia. Sección de Contratación. Números de expedientes: 1: 3191/96. 2: 5507/96-10. 3: 5507/96-11. 4: 5507/96-12.

5: 5507/96-13. 6: 7775/96-1. 7: 7775/96-2. 8: 9626634-1.

2. Objeto del contrato: 1: Obras de calefacción en colegio público «Casa del Niño», de Lorca. 2: Suministro de equipos electrónicos de consumo con destino al IESM «Tárraga Escribano», de San Pedro de Pinatar. 3: Suministro de material de dietética con destino al Instituto de Educación Secundaria «Los Albares», de Cieza. 4: Suministro de material de CF electricidad-electrónica con destino al Instituto de Educación Secundaria de Yecla y Mazarrón. 5: Suministro de material de automoción con destino al Instituto de Educación Secundaria «Infanta Elena», de Jumilla. 6: Suministro de mobiliario con destino al Conservatorio Elemental de Música de Cartagena. 7: Suministro de instrumentos musicales con destino al Conservatorio Elemental de Música de Cartagena. 8: Suministro de material de taller con destino al Instituto de Educación Secundaria «Miguel de Cervantes», de Murcia.

c) Plazo de ejecución: 1: Tres meses. 2: Un mes. 3: Un mes. 4: Cuarenta y cinco días. 5: Un mes. 6: Cuarenta y cinco días. 7: Un mes. 8: Un mes.

3. Tramitación: 1: Urgente. 2: Urgente. 3: Urgente. 4: Urgente. 5: Urgente. 6: Urgente. 7: Urgente. 8: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: 1: Subasta. 2: Concurso. 3: Concurso. 4: Concurso. 5: Concurso. 6: Concurso. 7: Concurso. 8: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 1: 5.985.062 pesetas. 2: 6.957.000 pesetas. 3: 3.281.000 pesetas. 4: 12.027.480 pesetas. 5: 8.213.500 pesetas. 6: 14.447.000 pesetas. 7: 4.163.000 pesetas. 8: 6.480.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Dirección Provincial de Educación y Cultura en Murcia, avenida de la Fama, 15, 30006 Murcia, teléfono (968) 24 25 37.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El decimotercer día, contado desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Para procedimiento de subasta, sobres A y B. Para procedimiento de concurso, sobres A, B y C.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, Avenida de la Fama, 15, 30006 Murcia.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial de Educación y Cultura, Avenida de la Fama, 15, Murcia.

b) Fecha: El octavo día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

11. Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 31 de octubre de 1996.—El Director provincial, P. A. (artículo 8 de la Orden de 16 de enero de 1986), el Secretario general, José M. Bonet Conesa.—69.168.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Álava por la que se convoca concurso público 1/97 para la contratación del servicio de limpieza durante el año 1997 de los edificios y locales que ocupa la Tesorería en Álava.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza de los edificios y locales que ocupa en

Álava la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Periodo: Del 1 de enero de 1997 al 31 de diciembre de 1997.

Importe máximo de la contratación: El importe máximo del presente concurso asciende a 22.300.000 pesetas.

Fianza provisional: Para poder concursar los interesados deberán constituir una fianza de 446.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones económicas y documentación personal y técnica, expira a las dieciocho horas del vigesimosexto día, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar las plicas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Álava, calle Postas, número 42, de Vitoria.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y restante documentación serán facilitados, en mano, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Álava (Secretaría Provincial), en la calle Postas, 42, quinta planta.

Apertura de plicas: Con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas se hará público en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Álava, el lugar, día y hora en el que se celebrará la apertura de proposiciones.

Los gastos de publicación de este anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Vitoria, 23 de octubre de 1996.—El Director provincial, Fernando López Martínez.—68.133.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Málaga por la que se convoca concurso público para la contratación de servicios. Expediente número MA-1/97.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de Empleo.
b) Dependencia: Dirección Provincial Málaga.
c) Expediente número: MA-1/97.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Prestación de los servicios:

a.1) Servicio de vigilancia en las oficinas de empleo de Málaga capital, de MA-La Paz, MA-La Unión y MA-Martínez Maldonado.

a.2) Servicio de transporte y movimiento de materiales entre las dependencias del INEM en Málaga capital y provincia.

a.3) Servicio de mantenimiento de las instalaciones y sistemas de climatización de las dependencias del INEM en Málaga capital y provincia.

b) División por lotes y número:

Lote 1: Servicio de vigilancia en las oficinas de empleo de Málaga capital de MA-La Paz, MA-La Unión y MA-Martínez Maldonado. Importe: 5.000.000 de pesetas.

Lote 2: Servicio de transporte y movimiento de materiales entre dependencias del INEM en Málaga capital y provincia. Importe: 4.400.000 pesetas.

Lote 3: Servicio de mantenimiento de las instalaciones y sistemas de climatización de las dependencias del Instituto Nacional de Empleo en Málaga capital y provincia. Importe: 1.675.806 pesetas.

c) Lugar de ejecución: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

d) Plazo de ejecución: Un año (desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1997).